

GÉNEROS DE OPINIÓN JEFE DE GOBIERNO



Regresa en dos años

Tan espectacular es el árbol que tenemos enfrente—la reforma judicial—que nos impide ver el bosque: AMLO prepara su regreso a la Presidencia en dos años.

Ahí está el *quid* de la incertidumbre fabricada por él a cuatro semanas de irse.

Su adicción al halago desde que despierta hasta que se duerme, a los vítores de sus incondicionales, y de ser el personaje central de la vida pública y hasta de las conversaciones privadas, no le permitirá esperar a la revocación de mandato dentro de tres años.

Esta es su legislatura en el Congreso. Tiene, él, la mayoría calificada y no va a dejar pasar la oportunidad, como se le escapó en la primera mitad de su sexenio.

López Obrador, en su último mes de gobierno y el primero de la nueva legislatura, destruye el contrapeso del Poder Judicial.

Destruye, pues, al poder que frenó las reformas que abrían el camino a la prolongación de mandato en el primer trienio de

su gobierno.

A Claudia Sheinbaum le deja la pista sembrada de minas para el arranque de su gobierno. La alta tensión política en el país y la incertidumbre económica que se vive en esta época de transición eran evitables.

Es más, no hay tal transición. La presidenta electa ha sido borrada de la escena y sólo hay un personaje central que dicta, vocifera, ríe y manda: López Obrador.

Si Sheinbaum está de vacaciones o en su despacho en algún lugar de la Ciudad de México, da igual. A nadie le importa.

López Obrador impuso la agenda del primer mes del Legislativo, con un paquete de veinte reformas a la Constitución que incluyen la destrucción de la Suprema Corte y del andamiaje sobre el que se sostiene el Poder Judicial.

Algunas de esas reformas estaban en el “plan C”, que iba a impulsar quien resultara candidata o candidato presidencial de Morena una vez que tomara posesión del cargo. Ese fue el

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



acuerdo previo a las elecciones internas en ese partido.

Pero López Obrador las mandó a pocas semanas de irse y sus legisladores le hacen el “regalo” de aprobarlas, a la voz de ya, aunque sea en sede alterna y blindados por la policía.

Las consecuencias inmediatas son de incertidumbre para



invertir en México, como señaló Banxico, y grandes empresas han decidido pausar sus inversiones hasta tener más claridad de qué está ocurriendo en el país.

Medio gabinete de Claudia Sheinbaum fue impuesto por López Obrador. Eso no lo habrían permitido ni Ebrard, ni Monreal ni Adán Augusto. Son viejos lobos de mar. Saben que al presidente saliente se le respetan ciertos espacios, buen trato a algunos de sus más cercanos, y hasta ahí.

Sheinbaum, en cambio, cree sinceramente en el cuento de la cuarta transformación y en nombre de "la continuidad del proyecto" cedió secretarías y puestos clave en el Congreso.

Desde ahí le van a mover la cuerda a la próxima presidenta cuando haga funambulismo en Palacio Nacional, sin dinero, cercada por colaboradores desleales, violencia de grupos criminales, descontrol.

¿Para qué la turbulencia de fin de sexenio creada por López Obrador, si las elecciones arrojaron un resultado tan contundente para su candidata?

¿A santo de qué la polémica armada por Martí Batres con su embestida verbal a la propiedad privada en la Ciudad de México?

Crisis de confianza.

Crisis en el Poder Judicial.

Crisis en la relación con nuestros grandes socios del exterior, de los cuales dependemos en el comercio, las inversiones y las remesas.

La estabilidad económica, de pronto, está amenazada por la acción deliberada del Presidente.

Sí, es AMLO. Pavimenta su regreso a Palacio en dos años.

Tiene al Congreso, tiene asegurado —con leales a él— la próxima dirigencia nacional de Morena, y ya no estará el contrapeso del Poder judicial.

Claudia Sheinbaum, sea cual sea su ideología, quisiera un cambio de mando con estabilidad y sin problemas económicos adicionales a los que ya hay en el horizonte.

No lo va a tener, pues el poder real está y estará en manos de AMLO. Y a él le gusta, además, el poder formal. Los halagos, los súbditos políticos, la ovación permanente.

A pesar de su alta votación, Claudia Sheinbaum asumirá la Presidencia en condiciones de enorme debilidad.

Tendrá la banda, pero el hábito no hace al monje.

En dos años vuelve AMLO.



Café
político

39

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Morena: ¿por qué alentar alborotos tribales?

Si, como se ha dicho, Morena es una olla con tamales de dulce, de chile, de manteca y chipilín, un agrupamiento de fuerzas centrífugas siempre contenidas por la popularidad y carisma del presidente López Obrador.

Gracias a esa contención, Palacio Nacional pudo realizar la demolición institucional en sólo cinco años y está a punto de cambiar el régimen político de la transición por el ideológicamente invertebrado gaseoso del régimen de "la revolución de las conciencias".

Pero, a 25 días del fin del sexenio, las fuerzas centrífugas están sueltas y reaparecen las peleas tribales. Vale preguntarse si se dejaron sueltas intencionalmente para, en un futuro cercano, proclamar como **Francisco Franco**: "¡no se os puede dejar solos!"

Reforma judicial, deja la víbora chillando

La *blitzkrieg* del gobierno para que el Congreso federal y los estatales aprueben a velocidad warp la reforma judicial y proclamarla desde el balcón de Palacio la noche de "El Grito" parece soslayar las consecuencias.

En su cortesano afán de "regalarle" la reforma al presidente, el oficialismo parece no darse cuenta que ha sembrado el desaliento y la desesperanza en miles de jueces, magistrados y empleados del Poder Judicial de la Federación.

Nadie escuchó la advertencia que hizo la excepcional jurista **Ana Laura Magaloni**, sobre un fenó-

no de "brazos caídos" en el sistema de justicia. Le dejan a víbora chillando a la próxima presidenta de México.

Propiedad, ¿otro plan con maña?

Vaya tormenta que estalló por un anuncio en ambiguo lenguaje del jefe de Gobierno de CDMX. **Martí Batres**, sobre una reforma a la Constitución capitalina para definir la propiedad privada.

Fue tal el susto de millones de las clases medias de la República, el Jefe de Gobierno de CDMX salió a dar explicaciones que a nadie tranquilizan; pero es curiosa la presencia de **Pablo Gómez** junto al licenciado Batres.

¿No dijo el presidente en mañanera confesión que no era cierto lo del sistema de salud mejor que en Dinamarca y que sólo lo dijo "para que hubiera miga... para dar la nota?" Capaz que estamos ante otro perverso divertimento del inquilino de Palacio Nacional.

Notas en remolino

Unos afirman que, desde la dirigencia nacional del partido oficial, a **Luisa María Alcalde** tiene desbrozado el camino para ser la candidata en 2030. Otros, apuntan a la próxima jefa de Gobierno de CDMX, **Clara Brugada**, hasta hace poco la favorita. Usted decida quién ganará... El Inegi confirmó las cifras de **El Economista**, de que se ha ralentizado la generación de empleos... Por cierto, el Inegi también explicó que, en la economía formal, la de los que tienen todas las prestaciones y seguridad social, hay 27.4 millones de personas, en la informal están 32.9. Una probada de realidad... Los voceros oficiales y oficiosos del oficialismo insisten en jugar la carta del antiyanquismo, aunque México sea el principal socio comercial y le compra el 80 por ciento de los productos que consume, incluidos el maíz y frijol... Frase de Einstein para "tiempos estelares": "La diferencia entre el pasado, el presente y el futuro es sólo una ilusión persistente" ...



10



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicocoordinacional.com

El desastre que viene

• Ayer, el Presidente se burlaba diciendo "¿ustedes creen que por una reforma judicial van a dejar de invertir en México?". La verdad es que muchas de esas potenciales inversiones ya no se hicieron.

Lisa y llanamente fue vergonzosa la sesión de este martes y miércoles de los diputados en la que se aprobó la reforma judicial en lo general y en lo particular. Sin diálogo alguno, en la Magdalena Mixiuhca, donde lo que más destacó fue ver a los diputados comiendo tacos y tortas ignorando el debate, en un desorden absoluto, fue como se aprobó una reforma trascendental para el futuro del país, una reforma judicial que, cuando se termine de aprobar en el Senado (al oficialismo le falta un voto para lograrlo), acabará con un sistema de justicia autónomo e independiente.

No se trata sólo de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, algo que no hace ningún país en el mundo (ni siquiera Bolivia, y por supuesto que no lo hace Estados Unidos, es lamentable que el Presidente haya tenido que ser desmentido al respecto por el embajador **Ken Salazar**, y mucho menos Japón, como han dicho), además, la forma de designar a los candidatos queda, en los hechos, en manos del gobierno, del Ejecutivo y el Legislativo. En otras palabras, sólo se podrá elegir entre los que el gobierno designe.

El vacío judicial que sufriremos en cuanto se apruebe la reforma será brutal. Hoy, el Poder Judicial tiene unos 400 mil casos pendientes de resolver, mientras la Suprema Corte por sí sola, unos diez mil. Además del paro, muchos jueces renunciarán de forma inmediata en cuanto se apruebe la reforma y otras instituciones estarán paralizadas, desde la propia Corte hasta el Consejo de la Judicatura. Habrá elecciones en junio del 2025 y nadie sabe si quiera cuánto costarán y su dimensión, y será hasta septiembre de ese año cuando se puedan conformar los nuevos tribunales, juzgados, la nueva Corte, y luego ese totalitario tribunal de disciplina judicial que será como un comité de salud pública de Robespierre, sobre todo el sistema judicial. ¿Se imagina el costo que tendrá un sistema judicial inoperante durante un año?

La reforma judicial ha logrado un unánime rechazo de empresarios, de las cámaras, de los principales socios comerciales de México, comenzando por Estados Unidos y Canadá, y terminando con la Unión Europea y la Corte Internacional de Justicia. Es un absoluto despropósito que pone en riesgo los tratados comerciales y las inversiones. Ayer, el Presidente se burlaba diciendo "¿ustedes creen que por una reforma judicial van a dejar de invertir en México?". La verdad es que muchas de esas potenciales inversiones ya no se hicieron, cada vez más están optando por Texas, que, además, tiene una carga fiscal más baja que México y, sin duda, mayor seguridad. Las inversiones que tenemos son en su mayoría reinversiones de utilidades, pero el fenómeno del *nearshoring*, que tendría que estar disparando la economía mexicana, no se ha convertido en una realidad.

El vacío judicial que sufriremos en cuanto se apruebe la reforma será brutal.

Los datos duros sobre la caída de la economía ahí están: se puede tratar de ignorarlos o de esconderlos, pero la realidad es terca: el dólar se ha devaluado un 30% desde la elección; el mes pasado, las remesas, el principal apoyo que tienen millones de familias mexicanas (son el doble de los programas sociales del gobierno), cayeron un 10%; la tasa de crecimiento de la economía se redujo a poco más del 1% para el sexenio, al Presidente le pareció un dato fantástico pese a que, comenzando el sexenio, prometió un 5 o 6%, para el segundo semestre de este año será del 0.8 por ciento. Se dijo que es por efecto de la pandemia, pero nuestros socios comerciales han crecido mucho más. La economía mexicana ha sido siempre jalada por la estadounidense, pero el crecimiento de EU, el país al que va el 80% de nuestras exportaciones, fue de 3.1 por ciento. Eso quiere decir que el estancamiento es nuestro, no de la economía global.

Y eso se demuestra con el aumento del consumo privado, que fue el motor de la economía en el pasado reciente y que ahora apenas creció un 0.1 por ciento. El déficit fiscal que le deja al país esta administración es de 6%, cuando lo recibió con un 2.1% del PIB; el gobierno se endeudó más y gastó de más en proyectos faraónicos que ni siquiera terminó. Y no hablemos de la deuda y las pérdidas de Pemex, una tragedia económica en sí misma, incrementada notablemente en este sexenio.

Nuestra economía depende en un porcentaje altísimo de la de Estados Unidos. Es verdad que existe una enorme integración de las economías de los dos países que no va a desaparecer por la reforma judicial, pero sí lo harán muchas inversiones potenciales

ante la falta de seguridad jurídica, otras ya han impuesto como condición para dirimir conflictos que serán las cortes de Nueva York y no las mexicanas las que decidirán en los mismos.

Para terminar de causar temor a los inversionistas, el gobierno de la Ciudad de México decidió establecer en la Constitución local que la propiedad privada está supeditada a la propiedad pública. **Martí Batres** ayer dijo que la reforma a la Constitución de la ciudad no afecta a la propiedad privada porque la misma está garantizada en la Constitución nacional, pero el hecho es que eso será, al final, tema de controversia y el propio **Martí** aseguró exactamente lo contrario cuando firmó el lunes la reforma al asegurar que la propiedad pública está por encima de la propiedad privada. La inversión inmobiliaria es uno de los factores más importantes para la economía de la Ciudad de México, ¿invertirán en grandes desarrollos inmobiliarios si no está asegurada su propiedad?

Al oficialismo le falta un voto en el Senado para aprobar la reforma. Dicen que ya lo tienen, y la oposición dice que tiene asegurados los votos de 39 de sus 43 senadores. Esos cuatro terminarán decidiendo el futuro de la nación.



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



La aplanadora parlante

Solo sus chicharrones truenan. La Cámara de Diputados reconfiguró al Poder Judicial en 48 horas. Lo habían advertido y lo hicieron. Palo dado ni Dios lo quita. Lo realmente preocupante es que a la aplanadora todavía le quedan 25 días de actividad desafortunada ¿Qué otros estropicios tienen en mente?

Bueno, en realidad le quedan a la aplanadora al menos tres años. Hay quien tiene la esperanza de que a partir del primero de octubre se pueda retomar el diálogo constructivo y termine el periodo de tierra quemada. Lo realmente desconcertante del vendaval es que López Obrador se irá, eso dice, pero Morena se queda. No solo se queda, sino que iniciará en esa fecha, hablo del primero de octubre, un nuevo gobierno con la primera mujer presidenta de la historia del país. La política más votada, con casi 36 millones de votos, y que tenía su propio plan.

Los protagonistas de los últimos días en la prensa han sido Monreal, Adán Au-

gusto, Noroña, hasta Martí Batres por su amago contra la propiedad privada. Todos ellos adversarios, no digo enemigos, de la presidenta electa que arrancará su gobierno rodeado de apaches, levantando los restos de una batalla completamente innecesaria.

Morena y sus aliados ya tienen la mayoría calificada, podrían utilizarla para construir no para romper, como chivos lunáticos, toda la cristalería. ¿Qué tan lejos llegará la aplanadora en este mes?

¿Se irán sobre los diputados y senadores plurinominales? ¿Regresará el país a la década de los años 70 del siglo pasado?

Los voceros de la aplanadora dicen que se limitan a seguir la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas que les dio el mandato de triturar a los jueces. Eso es falso. La gente votó a favor de Claudia y de la continuidad de los programas sociales. Lo otro cae en el pecado político de usurpación de voluntades. El Poder Judicial, una parte de él, resiste, de manera que todavía no rinde la plaza.

La lógica de la 4T es a los capos del narco, abrazos no balazos, a los ministros de la Suprema, Juicio Político y cárcel, faltaba más. Imagino que la aplanadora parlante se apresura a nombrar, votaciones amañadas de por medio, a nuevos ministros para que en Pino Suárez 1 despachen once ministros que tengan corazón guinda, Lenia será el modelo para seguir. Si la Reforma Judicial acarrea problemas diplomáticos no importa, para eso está el discurso nacionalista y el gesto del niño héroe que se arrojó al precipicio envuelto en la bandera. El estruendo de la aplanadora parlante acalla los gritos de protesta. Ya demostraron, por si alguien lo dudaba, que solo sus chicharrones truenan. Hay un tiempo de echar cohetes y otro tiempo de recoger varas. La mayoría se celebra a sí misma. No capta que las varas las tendrán que recoger ellos mismos.

Glifos

Cultura del vino. En Coahuila, a nom-

bre del gobernador Manolo Jiménez Salinas, la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, Cristina Amezcua González, invitó a la población a disfrutar del evento "Coahvino Fest Torreón 2024". "Los invito a seguir sumándose a los proyectos que nos permiten tener un estado próspero, competitivo y seguro, porque con ello atraemos más turistas y seguimos fortaleciendo al turismo enológico y hacemos que Coahuila se siga consolidando como el destino vitivinícola de mayor calidad en México", subrayó.

La secretaria de Turismo dijo que este evento forma parte del Día Estatal del Vino, conmemoración dedicada a impulsar al sector y seguirlo posicionando a nivel mundial y se celebrará el próximo 28 de septiembre, de las 18:00 a las 24:00 horas, en el Centro de Convenciones de Torreón-Para esta edición de Coahvino Fest Torreón 2024 se unen 29 casas vinícolas y 15 restaurantes de la región •



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Zozobra pega a rubro inmobiliario, freno quizá como con el Covid-19, e industrial también a la baja

Si la pandemia sacudió al negocio inmobiliario, al grado de que aún no se recupera, la actual coyuntura amenaza con volver a frenar su actividad casi en la misma proporción. Y es que las reformas, incluido el aval de la judicial por los diputados, no es la mejor señal para invertir.

De nada han servido las voces de alerta respecto a los riesgos para el T-MEC. **Larry Rubin** de la American Society of México advirtió que las empresas de EU ya frenaron sus inversiones. Igual las canadienses. Son el 41.5% de la IED.

Además en la CDMX **Martí Batres** concretó el ajuste legislativo que inició en julio para modificar el artículo 3 de la Constitución local y borrar del texto el término de "propiedad privada" y remitir al artículo 27

de la Carta Magna Federal.

Coparmex CDMX de **Adalberto Ortiz** explicó que si bien, sólo se armonizó la constitución local con la federal, el cambio tiene sus riesgos. El gobierno "estaría en condiciones de expedir decretos expropiatorios" con fines de utilidad pública, tras expedir la legislación secundaria.

Esta es otra mala señal en medio de la caída de la actividad. De por sí segmentos como oficinas aún convalecen. Según la ADI de **Jaime Fasja** todavía hay una desocupación menor al 18%, lo que inhibe más

inversiones máxime la inflación y ahora la devaluación.

Tampoco en lo comercial hay plena mejoría. Si bien hay mayor actividad en algunas plazas, mucho tiene que ver con pro-

yectos pendientes. Lo mismo en turismo y vivienda que volverán a frenarse.

En lo industrial, según expertos, el horizonte tampoco es favorable. Fue el caballo de batalla con el Covid-19, sin embargo la oferta se ha estrechado por los cuellos de botella en electricidad con una CFE de **Manuel Bartlett** incapaz de responder. También falta agua y ahora no hay certeza con el cierre de **Andrés Manuel López Obrador** y un Congreso que podrá hacer y deshacer.

En ese sentido el horizonte inmobiliario luce complicado. Curiosamente cuando **Claudia Sheinbaum** asumió la CDMX, algo similar sucedió. Por sus políticas se paralizaron los proyectos. Ahora como presidenta recibirá a un rubro convaleciente y sin confianza.

SUSPENDE ECONOMÍA OPERACIÓN DE MAAC POR IRREGULARIDADES

Ayer trascendió que Economía suspendió la operación de Mexicana de Acreditación (MAAC) de **Enrique Zavala** que apenas inició operaciones en 2020, para abrirle un competidor a EMA que lleva **María Isabel López**. Se desconoce el motivo de la determinación de la Dirección de Normas a cargo

de **Julio Eloy Páez**. El director jurídico de MAAC, **Luis Vargas** señaló en una misiva que es una situación "temporal" y se trabaja en solventar lo que pide la autoridad. Obvio muchas industrias se verán afectadas al no contar con los certificados para mantener sus operaciones.

SE SUMA LIVERPOOL A PRIVATIZAR NORDSTROM Y ALTO RIESGO

Extraña decisión de Liverpool de **Graciano Guichard** de finalmente involucrarse en la operación para deslistar a la estadounidense Nordstrom junto con la familia propietaria que encabezan **Peter y Erik Nordstrom** en una operación por 3,760 mdd. Si ya de por sí no se encontraba mucho sentido al paquete que compró del 9.6%, esta otra operación que ayer se conoció y que lo llevará al 49.9% resulta altamente delicada. Esas tiendas en EU pierden terreno a pasos agigantados.

EN PICADA EL PESO Y PIERDE EN EL AÑO 18% Y BMV CAE 10%

Ayer otra jornada negativa para el peso. El dólar spot cerró en 19.94 pesos y en ventanilla en 20.44, reflejo de la falta de certidumbre con un gobierno sin contrapesos. Aunque ayer la BMV logró una ligera ganancia, 258 títulos cerraron a la baja. **Nemak** de Alfa de **Armando Garza Sada** cayó 4.25%. La BMV ha perdido en el año un 10% y el tipo de cambio se ha devaluado 18%. Muy mal momento.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

21

Zozobra pega a rubro inmobiliario, freno quizá como con el Covid-19, e industrial también a la baja

Si la pandemia sacudió al negocio inmobiliario, al grado de que aún no se recupera, la actual coyuntura amenaza con volver a frenar su actividad casi en la misma proporción. Y es que las reformas, incluido el aval de la judicial por los diputados, no es la mejor señal para invertir.

De nada han servido las voces de alerta respecto a los riesgos para el T-MEC. Larry Rubin de la American Society of México advirtió que las empresas de EU ya frenaron sus inversiones. Igual las canadienses. Son el 41.5% de la IED.

Además en la CDMX Martí Batres concretó el ajuste legislativo que inició en julio para modificar el artículo 3 de la Constitución local y borrar del texto el término de "propiedad privada" y remitir al artículo 27

de la Carta Magna Federal.

Coparmex CDMX de Adalberto Ortiz explicó que si bien, sólo se armonizó la constitución local con la federal, el cambio tiene sus riesgos. El gobierno "estaría en condiciones de expedir decretos expropiatorios" con fines de utilidad pública, tras expedir la legislación secundaria.

Esta es otra mala señal en medio de la caída de la actividad. De por sí segmentos como oficinas aún convalecen. Según la ADI de Jaime Fasja todavía hay una desocupación menor al 18%, lo que inhibe más inversiones máxime la inflación y ahora la devaluación.

Tampoco en lo comercial hay plena mejoría. Si bien hay mayor actividad en algunas plazas, mucho tiene que ver con pro-

yectos pendientes. Lo mismo en turismo y vivienda que volverán a frenarse.

En lo industrial, según expertos, el horizonte tampoco es favorable. Fue el caballo de batalla con el Covid-19, sin embargo la oferta se ha estrechado por los cuellos de botella en electricidad con una CFE de Manuel Bartlett incapaz de responder. También falta agua y ahora no hay certeza con el cierre de Andrés Manuel López Obrador y un Congreso que podrá hacer y deshacer.

En ese sentido el horizonte inmobiliario luce complicado. Curiosamente cuando Claudia Sheinbaum asumió la CDMX, algo similar sucedió. Por sus políticas se paralizaron los proyectos. Ahora como presidenta recibirá a un rubro convaleciente y sin confianza.

SUSPENDE ECONOMÍA OPERACIÓN DE MAAC POR IRREGULARIDADES

Ayer trascendió que Economía suspendió la operación de Mexicana de Acreditación (MAAC) de Enrique Zavala que apenas inició operaciones en 2020, para abrirle un competidor a EMA que lleva María Isabel López. Se desconoce el motivo de la determinación de la Dirección de Normas a cargo de Julio Eloy Páez. El director jurídico de MAAC, Luis Vargas señaló en una misiva que es una situación "temporal" y se trabaja en solventar lo que pide la autoridad. Obvio muchas industrias se verán afectadas al

no contar con los certificados para mantener sus operaciones.

SE SUMA LIVERPOOL A PRIVATIZAR NORDSTROM Y ALTO RIESGO

Extraña decisión de Liverpool de Graciano Guichard de finalmente involucrarse en la operación para deslistar a la estadounidense Nordstrom junto con la familia propietaria que encabezan Peter y Erik Nordstrom en una operación por 3,760 mdd. Si ya de por sí no se encontraba mucho sentido al paquete que compró del 9.6%, esta otra operación que ayer se conoció y que lo llevará al 49.9% resulta altamente delicada. Esas tiendas en EU pierden terreno a pasos agigantados.

EN PICADA EL PESO Y PIERDE EN EL AÑO 18% Y BMV CAE 10%

Ayer otra jornada negativa para el peso. El dólar spot cerró en 19.94 pesos y en ventanilla en 20.44, reflejo de la falta de certidumbre con un gobierno sin contrapesos. Aunque ayer la BMV logró una ligera ganancia, 258 títulos cerraron a la baja. Nemark de Alfa de Armando Garza Sada cayó 4.25%. La BMV ha perdido en el año un 10% y el tipo de cambio se ha devaluado 18%. Muy mal momento.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



ALA SOMBRA

Dirk Van de Put, CEO de Mondeléz Internacional, explicó que la adquisición de Ricolino en México ha sido una estrategia clave para expandir su presencia en los mercados de chocolate y galletas, complementando sus operaciones ya establecidas en chicles y dulces. Ricolino, que antes pertenecía a Grupo Bimbo, añadió acceso a aproximadamente 400 mil tiendas, lo que amplió significativamente la red de distribución de Mondeléz. Esto abrió oportunidades para lanzar productos como Oreo y Chips Ahoy! en más puntos de venta.

Aunque la integración general fue exitosa, dijo ante analistas, la creación de nuevos centros de

distribución e integración de sistemas presentó algunos desafíos, especialmente durante el primer trimestre. Además, el periodo electoral en México y la pausa temporal en los subsidios gubernamentales afectaron la demanda de los consumidores. A pesar de estos obstáculos a corto plazo, **Van de Put** reafirmó su confianza en los beneficios a largo plazo de la adquisición.

Manish Joneja, el Vicepresidente Senior de Walmart US Marketplace y Walmart Fulfillment Services (WFS), liderando la estrategia de crecimiento del marketplace y las operaciones de cumplimiento de pedidos, destacó que el crecimiento del 30 por ciento en el marketplace de Walmart durante los últimos cuatro trimestres ha sido impulsado por la obsesión por satisfacer lo que los clientes realmente desean. No se trata de tener una cantidad arbitraria de productos, sino de ofrecer el inventario correcto al precio adecuado con una excelente experiencia de compra.

Resultó un escándalo que varias industrias decidieran dejar de patrocinar un reality show llamado La Casa de los Famosos que, por cierto, ha sido quizá el más visto en la historia de la televisión mexicana. Firms como Nestlé, que en México lleva **FAUSTO COSTA**, anunciaron que sus marcas Nescafé y Purina abandonarían su aparición en el programa debido a que se han "sobrepasado los límites de los valores que consideran fundamentales"; así también lo hizo el Grupo Unilever con sus marcas Rexona y Knorr.



DANIEL REY



El crecimiento del catálogo es preciso y enfocado en lo que los consumidores buscan. Un ejemplo es la colaboración con StockX, que permite a Walmart ofrecer productos exclusivos como tenis de colección. Además, la expansión internacional ha facilitado a los vendedores listar sus productos en varios países, como México, Canadá, Estados Unidos y Chile, con un único proceso de listado. Walmart también ha creado un entorno favorable para los vendedores, brindándoles acceso a millones de clientes y garantizando que puedan operar de manera rentable en la plataforma.

Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, negó que la reciente reforma al artículo 3 de la Constitución local ponga en riesgo la propiedad privada, aclarando que la modificación únicamente homologa su contenido con el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ante las preocupaciones expresadas en redes sociales sobre posibles expropiaciones en nombre de la "propiedad social", **Batres** subrayó que la reforma no introduce cambios que amenacen la propiedad de las personas, sino que reitera la protección a la propiedad privada, pública y social establecida desde 1917.

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en

México, reiteró que la relación económica y comercial entre ambos países se mantendrá sólida a pesar de las reformas que revisa el Congreso mexicano, como las propuestas al Poder Judicial y la desaparición de reguladores autónomos, que han generado preocupación entre los inversionistas. Afirmó que México sigue siendo el socio más importante de EU en el hemisferio y destacó la colaboración en temas críticos como el desmantelamiento de cárteles de la droga, el control del tráfico de armas y la migración. Ante las tensiones políticas, **Salazar** confía en el fortalecimiento de la integración económica y en la modernización de la frontera compartida. Es decir, esquivó una nueva confrontación con **López Obrador**.

Una jueza federal en Texas, **Kathleen Cardone**, rechazó este miércoles la solicitud del Departamento de Justicia de dar prioridad al caso abierto en Nueva York contra **Ismael El Mayo Zambada**, cofundador del Cártel de Sinaloa, por encima del proceso en Texas. **Zambada**, detenido en El Paso desde julio tras más de 40 años como fugitivo, enfrenta múltiples cargos, incluyendo tráfico de fentanilo. La magistrada señaló que ya se cumplieron las audiencias preliminares en Texas y que no es necesario trasladarlo a Nueva York en este momento, aunque el gobierno podría explorar otras vías legales para hacerlo.



ROZONES

Lemus con empresarios de Jalisco

Y fue el gobernador electo de Jalisco, **Pablo Lemus**, el que ya se ha acercado a integrantes relevantes del sector empresarial en la entidad para presentarles algunas de las líneas generales que seguirá su Gobierno a partir del próximo 6 de diciembre. Con la idea de ir tomando impulso para el arranque de su administración el emecista se encontró con quienes forman parte del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, entre otros con **Salvador Martínez de la Torre**, directivo de Akron, empresa orgullosamente jalisciense. Intervención en carreteras federales que se encuentran en condiciones críticas, saneamiento de recursos hídricos, construcción de la Línea 5 del Tren Ligerero, fueron algunas de las obras en las que, les dijo, enfocarán esfuerzos. Mientras en temas políticos prevé trabajo conjunto con el Gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero con independencia en temas de salud y educación. Ahí el dato.

En obras sociales de relevancia

Y nos cuentan que además de andar muy bien en lo futbolístico –pues es sabido que ese equipo encabeza el actual torneo– resulta que Cruz Azul acompaña acciones sociales de relevancia. Y es que el domingo pasado, el presidente de esa empresa cooperativa, **Víctor Manuel Velázquez**, acompañó al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, y a diversas autoridades del Gobierno estatal, en la inauguración del proyecto de rehabilitación del Parque Ecológico Molino de San Roque, que se localiza en Xalapa. Estuvieron también presentes integrantes del equipo de fútbol, entre ellos **Martín Anselmi**, **Lorenzo Faravelli**, **Iván Alonso**, **Vicente Sánchez** e **Ignacio Rivero**, quienes previamente ofrecieron una conferencia de prensa a medios locales, en la que, se informó, resaltaron la importancia de este tipo de proyectos para el fomento del deporte y la convivencia familiar. Por cierto que el espacio fue totalmente renovado.

Funcionario eficiente

Y fue **Mauricio Farah** el que terminó su gestión como secretario General de Servicios Administrativos en el Senado, según dio cuenta él mismo a través de un escrito que publicó en redes. En éste plantea varios agradecimientos, entre ellos, a los senadores que integraron la legislatura que recién terminó y que en su momento lo ratificaron en el cargo a propuesta del morenista **Ricardo Monreal**. A quienes fueron presidentes de la Mesa Directiva entre 2018 y 2024, a los coordinadores parlamentarios, al equipo de colaboradores que tuvo en el área a su cargo “cuyo trabajo hizo posible el cumplimiento de nuestras responsabilidades”, al secretario general de Servicios Parlamentarios, a los trabajadores y a los periodistas que cubren la fuente del Senado, “a quienes reconozco la calidad y oportunidad de su cobertura”. Es sabido que Farah desempeñó una tarea particularmente delicada y que lo hizo con eficiencia, equidad y transparencia por la que desde ayer también estaba siendo reconocido.

¿Serán sólo ideas buenas que parecen malas?

Nos comentan que ayer el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Martí Batres**, dedicó una buena parte del día a promover entre juristas una aclaración respecto a la polémica desatada por una reforma a la Constitución de la CDMX en materia de propiedad. La administración de Batres, nos cuentan, envió a los expertos en Derecho un texto con siete puntos en los que dejó claro, palabras más palabras menos, que la enmienda de referencia no modifica en absoluto el régimen de propiedad en la capital de la República, ni le da facultades a las autoridades para intervenir en alguna forma de propiedad. El escrito llegó a las manos del exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Raúl Contreras**, quien se encargó de compartirlo con muchos compañeros de gremio, la mayoría de los cuales coincidió, nos dicen, en que no hay riesgo alguno en la tan traída y llevada reforma. ¿Se desinfla la controversia? Pendientes.



Las inversiones en Aguascalientes

Relevante en materia de inversión, nos hacen ver, el caso de Aguascalientes, donde, entre enero y junio de este año, se confirmaron 13 proyectos de inversión por un monto superior a los 618 millones de dólares y la generación estimada de más de 7 mil nuevos empleos formales. Es sabido que el esfuerzo que realizan los gobernadores, en este caso la panista **Tere Jiménez**, es central en la tarea de atraer capitales. “La vocación industrial de Aguascalientes, que se sustenta en el talento y la competitividad de su gente, es un referente para el crecimiento y la atracción de nuevos proyectos... seguiremos fortaleciendo el ecosistema de negocios y generando condiciones para que nuestra entidad se consolide como el mejor lugar para vivir e invertir”, señaló la mandataria estatal. Los capitales en este caso provienen de Alemania, China, Estados Unidos, India y Turquía, en las ramas industrial, metalmecánica, tecnologías de la información, agroindustria y automotriz.

Producto relevante

Y fue el secretario de Agricultura, **Victor Villalobos**, el que ayer dio cuenta de cómo los programas prioritarios del Gobierno, Producción para el Bienestar y Fertilizantes, han aportado al crecimiento de la producción de cacao. En el Día Nacional del Cacao y el Chocolate el funcionario sostuvo además que este aumento se ha dado de manera sostenible e incluyente. México ocupa el lugar 13 en el mundo en ese rubro, con una superficie sembrada de más de 52 mil 452 hectáreas, principalmente en Chiapas y Tabasco, y con potencial de crecimiento en Guerrero, Michoacán y San Luis Potosí. Es sabido que nuestro país tiene la mayor cantidad de plátanos y bebidas en torno al cacao y que éste, con el chocolate, han sido distinguidos como embajadores de la región del sur-sureste además de contar con una marcada preferencia en los mercados internacionales.



PULSO POLÍTICO

ATROPELLADO FINAL DE REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ *S*



Será el próximo domingo cuando los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República inicien la discusión de la reforma judicial recibida de la Cámara de Diputados, que la madrugada de ayer éstos aprobaron, a la que le darán primera lectura en la sesión del martes, el miércoles la discutan y aprueben, de acuerdo a lo informado por la senadora morenista Ernestina Godoy, presidenta de la primera de esas instancias senatoriales.

Ése será el atropellado tramo final de una de las más polémicas iniciativas, igual que la desaparición de organismos autónomos, de la casi veintena que el Presidente López Obrador anunció el 5 de febrero, en el último año de su Gobierno, y cuyas consecuencias heredará a su sucesora, Claudia Sheinbaum, en un inicio de sexenio que, a pesar de su optimismo, será difícil en lo social y, sobre todo, en lo económico.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mientras la atención ciudadana está fija en la reforma al Poder Judicial y en las Cámaras del Congreso, el Jefe de Gobierno de CDMX, Martí Batres, emitió el lunes una reforma al artículo 3 de la Constitución local.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

que dejaba claro el respeto a la propiedad privada, que ahora desaparece y ha empezado a generar alarma porque amenaza la seguridad jurídica de propietarios de inmuebles de los que serían despojados y convertidos en "concesionarios".

Como bien lo advierte en un artículo periodístico el notario Ignacio Morales Lechuga, extitular de las hoy fiscalías capitalina y General de la República, eliminar del artículo tercero de la Constitución de la Ciudad de México la mención del derecho a la propiedad como un derecho humano,

es preludeo de una serie de expropiaciones que generarán previsibles reacciones de quienes posean propiedades.

Directa crítica del líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, a Olga Sánchez Cordero, quien por recomendación de su cardiólogo, según ella, se hospitalizó y no acudió a la sesión en que se aprobó la reforma judicial para no votar a favor y proteger a su hija, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, que es Magistrada de Circuito, que fue la versión que circuló.

Si así fuera, allá ella, queda en su conciencia, y si está enferma, que se recupere", comentó despectivamente el zacatecano, al que ya algunos motejan como "el nuevo Monreal" por su ensoberbecida actitud desde que Morena arrasó el 2 de junio.

Por cierto que Miguel Riquelme, exgobernador priista de Coahuila y ahora senador, hospitalizado en Saltillo, confirmó que votará en contra de la reforma judicial y dijo que hará todo lo posible por estar en las sesiones, para que no digan que se enfermó.



BAJO SOSPECHA

LA PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX, ¿EN PELIGRO?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Como si no hubiera nerviosismo en este último mes del Gobierno del Presidente López Obrador, en donde parece que la seguridad jurídica para los ciudadanos se puede esfumar en un segundo con las reformas al Poder Judicial, que ya se aprobaron en la Cámara de Diputados y ahora irán al Senado, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México presenta un decreto para cambiar la Constitución de la capital, que puede afectar a quienes son dueños de una propiedad.

La tarde del pasado 2 de septiembre se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el decreto por el que se reformó el artículo 3 de la Constitución local referente al respeto de la propiedad privada, pública y social.

Ocurrió 11 días después de que el tema fue analizado y aprobado en el Legislativo local, que pasó con 57 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra. Incluso, de forma previa, el tema fue avalado por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, formada por Morena, PAN y PRL.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo una presentación en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, de casi una hora sobre la modificación con un discurso muy populista. Aseguraba que todos los capitalinos deben tener una vivienda. Eso no

está mal, pero habló de que la propiedad del Estado estaba por encima de la propiedad privada, y eso es lo que generó preocupación.

Estuvo acompañado de Martha Ávila, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Ciudad de México, y llama la atención que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez, estuviera presente.

El trabajo de Pablo Gómez es investigar, por medio de la UIF, a quien hace malos manejos con recursos financieros, nada que ver con los decretos que se hacen en la CDMX.

Esta modificación ha generado inquietudes. Muchos aseguran que es la eliminación del derecho a la protección de la

propiedad privada y que con ello, el Estado estaría en posibilidad de arrebatar a los capitalinos su propiedad si lo quisiera.

Habitantes de la Ciudad de México expresaron su preocupación por la medida, ya que, aseguraron, no tendría caso comprar una casa o departamento si bajo el argumento del "interés público y social", el Gobierno de la ciudad se los iba a quitar.

Un día después de su presentación, Martí Batres ahora dice que la reforma a la Constitución de la ciudad no afecta a la propiedad privada, porque la misma está garantizada en la Constitución nacional. Pero el hecho es que eso será, al final, tema de controversia, y que el propio Martí dijo exactamente lo contrario cuando firmó la reforma, al asegurar que la propiedad pública está por encima de la propiedad privada.

El Gobierno capitalino argumenta que la modificación se hizo para que, en el futuro, el desarrollo de la ciudad se haga con acento en lo social y que los capitalinos podrán seguir comprando inmuebles y terrenos.

Dicen que en 2017, la Carta Magna de la Ciudad de México tenía "como principio rector sólo la propiedad privada, reflejó un retroceso neoliberal, porque colocó el

interés particular como principio supremo, superior a todo interés social, lo que iba en contradicción con el texto federal".

Lo cierto es que las personas que tienen alguna propiedad en la CDMX están preocupados. Y así es, quien trabaja, ahorra e invierte, busca tener su hogar y que éste sea su seguridad. Nadie quiere trabajar para cederle su patrimonio a otra persona.

Usuarios de redes sociales insisten en que estaba relacionado con la eventual expropiación de bienes de los particulares. Sin embargo, en el artículo 27 de la Constitución general y en la Ley de Expropiación se establecen los lineamientos para estos procedimientos.

Académicos de la UNAM y universidades privadas aseguran que las expropiaciones no funcionan así, y que deben ser gestionadas a través de diálogo entre las partes interesadas, por lo que existe un diálogo previo entre la parte propietaria del interés en su bien, y se acuerda un precio para la indemnización antes de iniciar el proceso.

Y que este decreto no elimina el derecho de la ciudadanía para defenderse de una expropiación, como son los juicios de amparo, o juicios de nulidad si el daño a la propiedad se deriva de una sentencia judicial.

Por su parte, Diego Garrido, diputado del PAN, quien fue el encargado de dictaminar esta reforma en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Segunda Legislatura, detalló que, en términos reales, con la redacción aprobada y publicada en la *Gaceta Oficial*, se defiende y se resguarda la propiedad privada.



En la propuesta original que planteaba Martí Batres, se buscaba introducir el concepto de propiedad social sobre la propiedad privada, pero en la Comisión de Puntos Constitucionales se corrigió la frase y el respeto a la propiedad quedó homologado a lo que se marca en el ámbito federal.

Lo cierto es que no había necesidad alguna de meter este tema al debate, en un momento ya de por sí tenso y complicado en esta transición.

DADASD DASDSADASDSAD



Foto/Cuartoscuro

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, al encabezar la publicación de la reforma a la Constitución de la CDMX en materia de propiedad, el pasado lunes.



BINOCULARES

VIVE DEL ERARIO. Ya sea por una impugnación a la elección, por la exalcaldesa Sandra Cuevas o por un operativo que echa a andar el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, sin tomar en cuenta ni pelar al alcalde en turno, Raúl Ortega, la alcaldía Cuauhtémoc siempre está en el ojo del huracán. Por partes. Resulta que, según cuentan, el actual director de Administración, Héctor Manuel Ávalos, sigue pagando las cuentas de la exalcaldesa Cuevas pues, dicen los que saben, él asegura que fue ella quien lo puso en el cargo y a quien le debe responder. Él mismo, dicen, fue quien le cumplió el capricho de tener cuatro motos, vehículos Razer y hasta

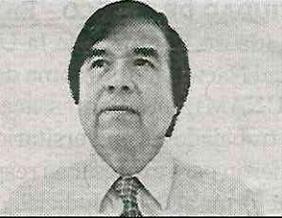
una camioneta Escalade, todos usados para su campaña como aspirante al Senado por Movimiento Ciudadano, pero que se compraron con cargo al erario de la Cuauhtémoc.

POR LA LIBRE. Por otro lado, ayer, el jefe de Gobierno, Martí Batres, llegó hasta las inmediaciones de la Unidad Tlatelolco para poner en marcha el Operativo de Seguridad Cuauhtémoc; como la alcaldía no es Territorio Morena, Batres ni siquiera peló al alcalde sustituto Raúl Ortega, como si lo hizo en diferentes ocasiones con Raúl Basulto, de Iztapalapa, a quien no solo acompañaba, sino que entregaba equipo y asignaba elementos un día si y otro también; quien padeció este desdén en su momento fue Alfa González, a quien Batres ignoraba también por su filiación partidista. En lo de ayer, cuentan en la alcaldía Cuauhtémoc que ni siquiera les avisaron que pondrían en marcha estas acciones. Ahí, los costos de no ser morenista.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**

@cidqijote@yahoo.
com.mx



¿Lenia Batres para la SCJN?

MAESTRO, FUE APROBADA LA REFORMA JUDICIAL CON 359 VOTOS A FAVOR.

-Contra 135 de letrados resignados a la derrota, y en la Sala de Armas... pero usando la pluma y la palabra, las más poderosas como bien decía el prócer y bardo cubano José Martí.

Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel rechazan el paro de labores en la SCJN.

-La hermana de Martí está haciendo méritos para ser nominada y elegida como presidenta de la próxima Corte. Y sí lo merece.

Estudiantes de derecho que marchan y apoyan al PJP esgrimen que "los jueces no están para defender al pueblo".

-Eso nos queda perfectamente claro, por eso urge transformar ese poder para que defienda las causas del que le paga -y bastante bien-.

Ken Salazar dijo que "pese a la pausa seguimos trabajando", y que si no se hace bien la reforma puede dañar la relación bilateral.

-Otra vez metiendo su cucharón en mole ajeno. ¿Y la disculpa pública al gobierno y pueblo de México, ¿para cuándo, vaquero non grato?

Vecinos le dedicaron una placa de reconocimiento a Lía Limón "por su trabajo" en la AO.

-Han de ser muy sus fanes, porque la mayoría de obregonistas votaron contra su reelección.

María Cristina Alonso disputará a Ricardo Aldana el liderazgo del STPRM.

-Es muy difícil, pero ojalá que ella gane, siguiendo la moda del tiempo de mujeres. Democratizar al sindicato petrolero es un pendiente del sexenio, porque el fallecido Romero Deschamps -de muy mala memoria- heredó su corruptela a su pupilo y su riqueza mal habida a sus hijos.

El club de golf de Trump hará una gala que recaude fondos para acusados del asalto al Capitolio.

-El autor intelectual se declaró "no culpable" y sigue libre de cargos, y merecería acompañar en la cruzada a sus violentos y orates seguidores.

EU acusa a varios líderes de Hamas de terrorismo.

-Más terrorista que Netanyahu, nadie: casi 40 mil asesinados en Gaza lo avalan, y hasta los israelíes exigen su renuncia.



EL CORREO ILUSTRADO

Denuncian en el IEMS despido de profesor falsamente acusado

Es un gran acierto que se haya legislado en favor del derecho de las mujeres libres de violencia sexual; sin embargo, esto contrasta con las injusticias cometidas en centros educativos y el transporte público, donde se utilizan estas leyes para vulnerar derechos ciudadanos y la estabilidad laboral de profesores mediante calumnias, acoso laboral, golpeteo político, extorsión, venganza y fabricación de pruebas, entre otros.

En particular, autoridades y coordinadores de las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México utilizan este *modus operandi* sin ningún protocolo ni menor respeto a garantías constitucionales, la Ley Federal del Trabajo, derechos humanos ni al contrato colectivo de trabajo, al despedir injustificadamente a docentes y recurrir arbitrariamente a falsas acusaciones y a la rescisión de contratos, sin dar oportunidad al presunto victimario a una legítima defensa y al derecho a la presunción de inocencia.

Esto acaba de ocurrirle al DTI Adolfo Benjamín Marín Aguilar, del plantel Belisario Domínguez GAM I, cuyo contrato fue rescindido por la directora general, Silvia Jurado, a pesar de que la estudiante utilizada para realizar la falsa acusación ha desmentido

en un escrito, entregado y sellado en dirección general de la institución, cualquier actitud de acoso o violencia sexual del profesor en su contra.

Por tal injusticia, solicitamos al jefe de Gobierno, Martí Batres, su inmediata intervención para resarcir del agravio al profesor y exigimos sanción ejemplar para las autoridades involucradas. También exhortamos a congresos locales y federales a la revisión exhaustiva y, en su caso, modificación de dichas las leyes para no degradarse en falsas acusaciones e injusticias como las que han ocurrido.

Docentes, tutores, investigadores y trabajadores de planteles del IEMS: Leticia López, Beatriz Carrasco, Ausencio Pérez, Reyna E. Castro, Daniel Capdeville y 29 firmas más